

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

18249 *Anuncio de formalización de contrato de la Junta de Contratación de la Secretaría de Estado de Cultura. Objeto: Servicio de mantenimiento de los elementos y sistemas de seguridad contra robo e intrusión y de protección contra incendios en los Museos Estatales y otros centros dependientes de la Dirección General de Bellas Artes y bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas. Expediente: J160048.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Contratación de la Secretaría de Estado de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Contratación de la Secretaría de Estado de Cultura.
- c) Número de expediente: J160048.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de mantenimiento de los elementos y sistemas de seguridad contra robo e intrusión y de protección contra incendios en los Museos Estatales y otros centros dependientes de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50413200 (Servicios de reparación y mantenimiento de instalaciones contra incendios) y 50610000 (Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de seguridad).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE. y DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13/09/2016 08/09/2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 370.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 185.000,00 euros. Importe total: 223.850,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 15/02/2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 14/03/2017.
- c) Contratista: Gunnebo España, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 148.082,86 euros. Importe total: 179.180,26 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por resultar su propuesta la que ha obtenido mayor puntuación a la vista del resultado de la proposición económica y de valoración técnica y ser la más ventajosa para los intereses de la Administración.

Madrid, 21 de marzo de 2017.- La Subdirectora General de Gestión Económica y Financiera.

ID: A170021259-1